

## FISCALÍA INICIÓ UNA INVESTIGACIÓN POR LOS GRAVES HECHOS

# BORIC CONDENA AMENAZA A BOMBEROS DE VICUÑA EN EL SUR

Comuneros mapuche obligaron a tres voluntarios a descargar agua en vehículos particulares en medio de los incendios forestales en La Araucanía. La situación generó una fricción al interior de la institución luego de que el presidente regional le quitara gravedad a lo ocurrido. En la edición de hoy, las declaraciones cruzadas en el plano local y las palabras del Presidente.

4 y 5



FERIA DEL LIBRO DE OVALLE SE EXTENDERÁ POR 11 DÍAS EN LA PLAZA 19

HOY A LAS 10:00 HORAS

COLECTIVEROS SOSTENDRÁN REUNIÓN CLAVE DE SEGURIDAD

8

EN UN AÑO

REGIÓN ANOTA ALZA DE 16% EN EMPLEO MINERO

14



VECINOS APUNTAN A LOCALES FACHADA

LOS "BARRIOS ROJOS" DEL COMERCIO SEXUAL EN LA CAPITAL REGIONAL

6

Ahora en La Serena y Coquimbo



Internet Fibra Wifi

Revisa factibilidad en [entel.cl](http://entel.cl)

500 Megas

\$14.490 por mes

Por 6 meses, luego \$21.990



Efe / Internacional

@eldia\_cl

El síndrome de fibromialgia, ó SFM, es una condición crónica y compleja que causa dolores generalizados y un agotamiento profundo, acompañados de una variedad de otros síntomas, según explica la Clínica Universidad de Navarra, CUN ([www.cun.es](http://www.cun.es)), en España.

Explican que el SFM afecta principalmente a los tejidos blandos del cuerpo, sin ocasionar dolor o hinchazón de las articulaciones.

“La fibromialgia comparte algunas características con el síndrome de astenia crónica o fatiga crónica o ‘enfermedad sistémica por intolerancia al ejercicio’, como recientemente se le ha denominado”, según el doctor Javier Nicolás García González, especialista en Medicina Interna de la CUN.

Añade que no se conocen muy bien los mecanismos por los que se produce y que no se encuentran alteraciones en los análisis o en los estudios de imagen (como las radiografías de la persona, que son normales), que permitan establecer el diagnóstico.

El SFM se diagnostica en aquellos pacientes con un cuadro de dolor osteomuscular generalizado y generalmente asociados a otros síntomas como el cansancio, cefalea y sequedad de mucosas, de varios meses de evolución y en los que se han excluido otras posibles causas del mismo, según la CUN.

Sin embargo “el futuro del tratamiento de esta enfermedad es esperanzador, ya que las investigaciones sobre fibromialgia están progresando con rapidez. Es cuestión de tiempo que estos adelantos se traduzcan en tratamientos más eficaces”, asegura el doctor García González.

Además de dolor y agotamiento, la fibromialgia también puede ocasionar uno o varios síntomas típicos, que afectan la locomoción y la movilidad de la persona.

Estos síntomas incluyen el anquilosamiento (rigidez del cuerpo), la parestesia (entumecimiento u hormigueo, por ejemplo, en las manos o los pies) y el desequilibrio (problemas de vértigo y/o del equilibrio), según la CUN.

Esta dolencia, que afecta mayoritariamente a las mujeres, también puede provocar el “síndrome de las piernas inquietas”: un impulso incontrolable de mover las piernas, sobre todo cuando se está descansando o reposando, según esta misma fuente.

En términos más técnicos, la fibromialgia es considerada como un problema crónico que afecta, entre otras áreas, al aparato locomotor o musculoesquelético, según TK Home Solutions (TKHS), compañía especializada en soluciones tecnológicas para personas con dificultades físicas para moverse y desplazarse.

“Es difícil explicar qué es la fibro-

AGOTAMIENTO GENERALIZADO

# Fibromialgia y movilidad: consejos para adaptarse



Dolor intenso y cansancio extremo, síntomas habituales de la fibromialgia. TK HOME SOLUTIONS.

**Esta enfermedad, de la que no se conocen muy bien sus causas y mecanismos y en la que los análisis y estudios médicos no detectan alteraciones que permitan diagnosticarla con certeza, produce dolor generalizado y cansancio extremo, afectando la locomoción y los movimientos. Especialistas explican como sobrellevarla mejor.**

mialgia. Es un dolor que no se sabe de dónde viene ni por qué está ahí, pero que machaca a la persona día tras día. Es una dolencia muy compleja y, sobre todo, muy dura tanto mental como físicamente”, explica Leandro Palomo, responsable de Salud y Seguridad de TKHS (<https://homesolutions.tkelevator.com/es-es>).

Señala que los especialistas en movilidad de esta firma son conscientes del enorme reto que representa esta enfermedad.

Por eso han recopilado una serie de recomendaciones prácticas para el día a día, para ayudar a mejorar la calidad de vida de quienes conviven con la fibromialgia y que puedan sobrellevar la enfermedad de la mejor manera posible, especialmente “cuando golpea más duramente”, según Palomo.

## ESTABLECER UNA RUTINA

Dado que quien padece fibromialgia tiene “días buenos y malos” en lo que respecta a la severidad de los síntomas, “es importante establecer una rutina que le ayude a valorar sus niveles de energía”, según los expertos de TKHS.

“Si somos capaces de hacer nuestras

tareas con normalidad, sabremos que es un día bueno; si nos cuesta demasiado hacerlas, significa que nuestro cuerpo nos pide que paremos”, apuntan.

## APROVECHAR LOS ‘DÍAS BUENOS’

“Cuando se tiene una dolencia crónica que incapacita es habitual rendirse y pensar que no se puede hacer nada”, según TKHS.

Para salir de esta situación, recomiendan “hacer todo lo que se pueda y durante el tiempo que se pueda, en aquellos días en que uno se sienta bien”.

Para ello puede ser “útil anotar todo aquello que quedó sin hacer en un ‘día malo’, para poder completarlo en un ‘día bueno’ cuando se está mejor. Eso nos dará una gran sensación de victoria” recalcan.

## NO ‘FORZAR LA MÁQUINA’

Según los especialistas en movilidad de TKHS, “hay que aprovechar la energía, pero también saber cuándo parar” y “si no es posible hacer todo lo que teníamos planeado, es preferible dejarlo para más adelante en lugar de forzar a nuestro cuerpo”.

## PREPARAR LA CASA

Según los expertos “puede haber días en los que quizá no se pueda subir las escaleras o caminar sin dificultades”.

Es importante ser previsor y tener la vivienda preparada para evitar caídas y facilitar las tareas indispensables, quitando cables sueltos, fijando las alfombras al suelo, disponiendo de comida preparada con antelación o instalando tecnologías de movilidad como un ‘salvaescaleras’ (silla o plataforma de ascenso y descenso que se desplaza por un riel o guía anclado a la escalera).

También es “recomendable tener un ‘Plan B’ para ciertas tareas, como ponerse de acuerdo con un familiar para que lleve los niños al colegio si un día no podemos ir nosotros”, añaden.

## HACER EJERCICIO MODERADO Y ADAPTADO

El médico que atiende a la persona con SFM puede diseñar para ella una rutina de ejercicio físicos destinados a que mantenga unos huesos y músculos sanos y fuertes, la cual tendrá que ser personalizada, adaptándose a los niveles de energía de dicho paciente, según TKHS.

## INCORPORAR RECURSOS DE RELAJACIÓN

El estrés es uno de los desencadenantes más frecuentes de los brotes de dolor fibromiálgico.

El ejercicio moderado, la terapia psicológica y las actividades relajantes, como disfrutar de una tarde de lectura o un paseo por el campo, ayudarán a mantener una buena salud mental, lo cual resulta esencial para convivir con la fibromialgia de modo más llevadero, según los expertos en movilidad.

## UTILIZAR UNA BUENA CAMA

Los problemas de sueño son otro de los síntomas más habituales del SFM, por lo que desde TKHS consideran indispensable utilizar “un buen colchón y descansar y dormir en una habitación tranquila, a ser posible sin demasiado ruido y con luces tenues”.

Asimismo recomiendan evitar las bebidas estimulantes y la cafeína, antes de irse a dormir, ya que solo empeorarán los problemas de sueño.

OPINIÓN

**¿Tenemos una política exterior de Estado?**

Dr. Teodoro Ribera Neumann  
Rector Universidad Autónoma de Chile  
Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Semanas confusas atraviesa la política exterior chilena por la impresión de liviandad y desinterés que surge de un audio filtrado desde Cancillería relacionado a temas vecinales, y ante declaraciones del Jefe de Estado respecto de Perú. Sorprende la falta de profundidad con que se abordan iniciativas relevantes para la política exterior, aunque también el desconocimiento de las autoridades responsables de la trascendencia de sus actuaciones. Hay descuido y desprolijidad respecto de materias de alta sensibilidad que comprometen intereses nacionales y, por lo mismo, obligan a una reflexión seria y profunda.

Desde hace décadas, asuntos centrales de la política exterior han sido abordados como "Política de Estado" luego de llevarse a cabo un proceso de convergencia entre distintas corrientes ideológicas, consulta a ex cancilleres y ex Presidentes de la República, líderes políticos, entre otros, generándose así consensos mayoritarios que prevalecen más allá de la contingencia política.

Tan fundamental es esta forma de adoptar decisiones, que la Ley Nº 21.080 del Ministerio de Relaciones Exteriores prevé en el artículo 6º un Consejo de Política Exterior compuesto por personas representativas del acontecer nacional y el artículo 7º un Comité de ex ministros de Relaciones Exteriores, ambos justamente orientados a resguardar la política de Estado.

En política exterior se expresan los intereses más genuinos y perdurables de los Estados, los que buscan conservar o acrecentar su poder e influencia internacional. Por ello, estos temas son confiados a un cuerpo de profesionales con un sistema especial de ingreso, una academia diplomática y con rangos jerárquicos y de antigüedad en cada tramo, donde el conocimiento va unido a las formas, pues ellas son otra manera sutil de expresar las sensibilidades y comunicar mensajes.

De ahí que lo ocurrido preocupe. Cuando altos funcionarios de la Cancillería desconocen en una reunión aspectos esenciales de nuestra política de Estado, como lo es "lo pactado obliga" o de defender nuestra plataforma continental austral, se socavan los cimientos de nuestra política internacional.

Si a ello le unimos gestos inamistosos a uno de nuestros vecinos, cuando con un diálogo directo y respetando las formas se podían expresar ciertas preocupaciones, pero se fortalecen las confianzas. La pregunta es si tenemos política de Estado en materia internacional. Chile necesita preservarla, y en ello juega un rol altísimo la intangibilidad de las fronteras, la preservación de las buenas relaciones y el respeto de los derechos humanos. Todo ello es posible de lograr a la vez, sin afectar nuestra vecindad, especialmente cuando la buena relación con Perú es fundamental para controlar la crisis migratoria en el norte.

Bueno sería, por ello, que se aclarara si existe un cambio en nuestra política de Estado o se trata de osadías personales que la Cancillería no ha podido contener. En ambos casos, quien pierde es Chile.

EDITORIAL

**Bomberos amenazados**

**El Gobierno tiene el deber de resguardar a los voluntarios que día a día exponen su vida por combatir los siniestros más dantescos de la última década.**

Ayer la Fiscalía confirmó que abrió una investigación por las amenazas de muerte que recibieron Bomberos de Vicuña en Ercilla por parte de una comunidad mapuche, quienes les robaron agua que usarían para combatir los incendios forestales en la Región de la Araucanía.

El hecho generó declaraciones cruzadas al interior de la institución, las que han tensado un poco los ánimos en medio de la emergencia que vive el país. Y es que mientras el comandante de Bomberos de Vicuña, Diógenes Rojas, declaraba que no enviaría personal de recambio por falta de garantías, el presidente regional de la entidad, Jaime Cortinez, le bajaba el perfil a la situación, señalando que se trató de un hecho puntual

que no pasó a mayores.

Sin embargo, más allá de las posturas particulares frente a los acontecimientos, lo concreto es que el Gobierno tiene el deber de resguardar a los voluntarios que día a día exponen su vida por combatir los siniestros más dantescos de la última década.

Entendiendo el complejo panorama que se vive en el sur de Chile hace varios años, el Ejecutivo tiene que golpear la mesa y salir a condenar los actos vandálicos que afectan a personas inocentes y profesionales que están cumpliendo con una noble labor.

Lo cierto es que ya no se aguanta más impunidad y pasividad frente a grupos que se han tomado los territorios vulnerando derechos de la ciudadanía.

OPINIÓN

**Sostenibilidad en los negocios: ¿Se puede?**

Francisco León  
Académico Escuela de Auditoría Universidad de Las Américas

En los últimos años hemos visto un aumento en la importancia de los reportes de sostenibilidad y responsabilidad, conocidos como ESG, la razón detrás es simple: los inversores y las empresas están comenzando a darse cuenta de lo fundamentales que son para el éxito a largo plazo.

Estos reportes proporcionan una visión detallada de cómo una

empresa está manejando los desafíos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, y esto es fundamental para evaluar su desempeño y tomar decisiones de inversión informadas. Además, al medir y reportar su desempeño en términos de sostenibilidad y responsabilidad, les permite identificar oportunidades de mejora y tomar medidas para reducir sus riesgos y aumentar su eficiencia. Lo que no solo puede mejorar su reputación, sino también ayudar a reducir costos y aumentar su competitividad a largo plazo.

Es importante tener en cuenta que los reportes ESG no son un fin en sí mismos. Es esencial que las empresas no solo presenten informes, sino que también tomen medidas concretas para mejorar su desempeño en términos de sostenibilidad y responsabilidad. Y es fundamental que los actores involucrados trabajen juntos para asegurar

que se estén tomando medidas significativas para abordar los desafíos asumidos.

La información presentada en los reportes ESG puede variar significativamente entre las empresas, ya que no existen estándares internacionales para la presentación de esta información. Por lo tanto, es importante que los inversores y las empresas tengan en cuenta esto al evaluar los reportes y buscar información adicional para obtener una comprensión completa de las prácticas de sostenibilidad y responsabilidad de una empresa.

A medida que el mundo se enfrenta a desafíos ambientales y sociales cada vez mayores, se hace cada vez más importante que las empresas sean transparentes acerca de cómo están manejando estos desafíos y que los inversores tengan acceso a esta información para poder tomar decisiones informadas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

POR CASO DE AMENAZAS DE MUERTE EN EL SUR

# Desmentido de presidente regional de Bomberos genera molestia en voluntarios

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Declaraciones cruzadas han generado molestia al interior de Bomberos, luego de la denuncia por parte de la comandancia de Vicuña, por amenazas recibidas de parte de comuneros mapuche en Ercilla, donde voluntarios de la Región de Coquimbo llegaron para prestar ayuda en el combate a los incendios forestales que se mantienen activos en el sur del país.

Tres funcionarios de la institución llegaron a La Araucanía con un camión aljibe, por instrucción del comandante Diógenes Rojas, quien luego informó del incidente a través de una declaración en video. Según el líder del Cuerpo de Bomberos de Vicuña, los afectados fueron obligados a cruzar el camión por un puente excediendo con creces el tonelaje permitido, para luego descargar agua en vehículos particulares.

Esta situación obligó al comandante a retirar a sus hombres de la conocida zona de conflicto entre comuneros y el Estado de Chile, para asegurar su integridad.

Pero generó sorpresa la posterior versión entregada por el presidente de la Dirección Regional de Bomberos de Coquimbo, Jaime Cortinez, quien le quitó gravedad a lo sucedido y lo calificó como un hecho aislado, afirmando que han sido bien recibidos por los habitantes de la zona.

## “NO ESTUVO ALLÁ”

Consultado por El Día, Cortinez entregó detalles del refuerzo que se enviará para seguir combatiendo el fuego en el sur (ver recuadro), aunque declinó entregar mayores declaraciones sobre el incidente y las distintas versiones que han circulado al interior de la institución, sobre las que ya se refirió en conversación con El Ovallino.

“Lo que la gente comenta está bastante distorsionado de la realidad. Hay gente diciendo que atacaron y agredieron a voluntarios, que secuestraron carros bombas, que los apuntaron con un arma, todo eso no tiene nada que ver. Lo que ocurrió en Ercilla con Bomberos de Vicuña es que dos comuneros mapuche jóvenes amenazaron verbalmente a la gente del carro, pero no más que eso, les dijeron que ‘no tenían que pasar por ahí’, pero no pasó absolutamente nada grave, el carro cruzó el puente,



Bomberos y brigadistas de Chile y refuerzos de distintos países combaten los incendios forestales en el sur del país. Fotografía referencial. CEDIDA

**Tres voluntarios de Bomberos de Vicuña fueron obligados por comuneros mapuche a cruzar un puente excediendo con creces el tonelaje, para luego descargar agua en vehículos particulares, bajo amenaza de muerte.**

**Tras la denuncia, Jaime Cortinez quitó gravedad a los hechos, pero desde la comandancia se mantiene la versión del caso. Fiscalía investiga el hecho y el Presidente Boric condenó enérgicamente lo sucedido.**

se abasteció, volvió al cuartel y no quedó en más que eso, una escaramuza”, indicó Cortinez.

Pero las palabras del presidente regional de Bomberos generaron molestia en Vicuña, donde se insiste en la gravedad de los hechos acontecidos. Consultado este miércoles por El Día, el comandante Diógenes Rojas incluso recalcó que Cortinez “no estuvo en el lugar”, aunque prefirió no emitir juicios sobre su comunicado, afirmando que la mayor prioridad es que los voluntarios están bien.

“Yo tomé la decisión de regresarlos, les di la orden de que volvieran, entonces que alguien que no estuvo allá ‘aclare’, ese no es mi problema. Yo di la orden por la seguridad y la falta de garantías de nuestro personal para que se devolvieran, así que no podría opinar de las declaraciones

que hicieron otras personas, eso no me compete a mí. Yo di la orden, traje a mi gente y lo bueno es que están todos bien”, afirmó.

## ¿QUÉ SUCEDIÓ REALMENTE?

Rojas reiteró la versión sobre los delicados hechos, que hoy están en manos de la Fiscalía.

“La solicitud nuestra para la emergencia en el sur fue de una unidad aljibe, y yo envié al segundo comandante y dos bomberos en esa unidad. El día en que sucedieron los hechos ellos prestaron cooperación al cuerpo de Bomberos de Ercilla. En el lugar había un puente de cuatro toneladas como capacidad máxima y el carro nuestro pesa alrededor de 20 mil kilos, entonces ahí fue cuando las personas se ofuscaron porque el comandante

“

**Yo tomé la decisión de regresarlos, les di la orden de que volvieran, entonces que alguien que no estuvo allá ‘aclare’, ese no es mi problema”**

**DIÓGENES ROJAS**

COMANDANTE DE BOMBEROS DE VICUÑA

no quería hacer pasar el carro por ahí y amenazaron de muerte, que pasara ‘por las buenas o por las malas y si no le ponemos un fierrazo en la cabeza y nos llevamos el camión””, declaró.

El comandante accedió bajo amenaza –afirma Rojas– y se llenaron camionetas con contenedores que los individuos tenían en el lugar, para luego devolverse al cuartel e informar la situación que puso en riesgo sus vidas.

## INVESTIGACIÓN DE FISCALÍA

Este miércoles, la Fiscalía informó

“

**Hay gente diciendo que atacaron a voluntarios, que secuestraron carros, que los apuntaron con un arma, todo eso no tiene nada que ver. Comuneros mapuche jóvenes amenazaron verbalmente, pero no más que eso”**

**JAIME CORTINEZ**  
PRESIDENTE REGIONAL DE BOMBEROS

el inicio de una investigación por los hechos, ya que impedir el funcionamiento de Bomberos en medio de un Estado de Catástrofe está sancionado en el Código Penal.

“La Fiscalía tomó conocimiento a través de redes sociales y de diversos medios de comunicación de hechos que afectaron a Bomberos en la lo-

## Refuerzo desde la Región de Coquimbo

El presidente de la Dirección Regional de Bomberos de Coquimbo, Jaime Cortinez, evitó referirse a la denuncia, que ya abordó en conversación con El Ovallino, y detalló a El Día los refuerzos y recambios que se harán por parte de bomberos de la zona, para apoyar las labores de combate a incendios forestales en el sur del país. En particular y tras el incidente ocurrido con comuneros mapuche, se cambió a los voluntarios a trabajar en Biobío, a modo de evitar inconvenientes mayores.

Según Cortinez, ya se consiguió coordinar un traslado de entre 80 y 90 voluntarios de la región, específicamente de unidades de las comunas de Illapel, Punitaqui y La Higuera, tres cuerpos de Bomberos que no habían ido a la zona de la emergencia y que esperan hacer el recambio con las unidades despachadas.

En tanto, confirmó el regreso de los voluntarios de El Palqui y Vicuña.

calidad de Ercilla, donde personas desconocidas habrían impedido el funcionamiento y accionar de dicha institución”, señaló Cesar Shibar, fiscal jefe de Alta Complejidad en La Araucanía.

Según el persecutor, de comprobarse la denuncia, los responsables arriesgan hasta 3 años de presidio.

### PRESIDENTE CONDENA EL HECHO

En horas de la tarde de ayer, el Presidente Gabriel Boric se refirió al

caso luego de leer sobre la denuncia, condenando categóricamente los hechos.

“Quienes quieran que sea que hayan realizado un acto de esas características, de atacar a Bomberos en medio del combate a una emergencia, se ha ganado el repudio y rechazo de todo Chile. No me cabe ninguna duda de que les va a costar mirar a los ojos después, porque amenazar a Bomberos combatiendo una emergencia es... no sé, no me imagino algo más bajo en este momento”, indicó el mandatario.

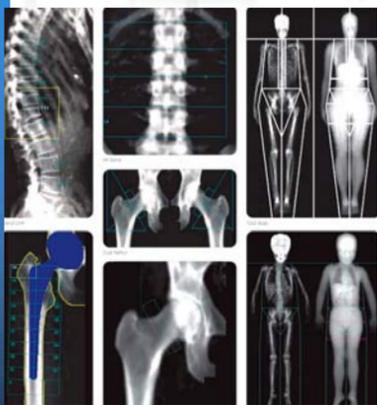
“

**No me cabe ninguna duda de que les va a costar mirar a los ojos después, porque amenazar a Bomberos combatiendo una emergencia es... no sé, no me imagino algo más bajo en este momento”**

**GABRIEL BORIC**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Si bien indicó que la prioridad es controlar los incendios, afirmó que “los otros problemas los vamos a enfrentar con mucha decisión también”.

El Presidente confirmó además que se decretó toque de queda en las regiones de Biobío, Ñuble y La Araucanía, afectadas por incendios. Más tarde, el jefe de Defensa informó que este regirá entre las 23:00 y las 05:00 horas.



## En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

### PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles

### PRONTA INAUGURACIÓN:

 Balmaceda 1015, Edificio Flemming 4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497, Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN:  radiologialaserena.cl  radiologialaserena2020

EN LAS CERCANÍAS DE UNA UNIVERSIDAD

# Clausuran casa donde se ejercía el comercio sexual en La Serena

Se trata del cuarto procedimiento de estas características que Carabineros realiza en el último tiempo en la capital regional, sumándose a casos "emblemáticos" de la zona. Vecinos indican que, pese a no constituir delito, sí es una preocupación mayor para la comunidad y un "secreto a voces". Desde la institución, valoran el aporte de los residentes en develar esta actividad.



Personal de Carabineros clausuró la vivienda, ubicada en calle Infante de La Serena.

CEDIDA

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia\_cl

Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de Carabineros La Serena clausuró la mañana de este miércoles una vivienda donde se ejercía comercio sexual, en el sector céntrico de la capital regional.

El inmueble, donde se detectó infracciones al Código Sanitario, fue identificado por vecinos sobre estos hechos que, si bien no constituyen delito, sí significan faltas, y generan temor entre la comunidad, debido a ilícitos que se producen al alero de esta actividad y que merman la seguridad de los barrios.

Según informaron desde Carabineros, el propietario tenía arrendada la casa a un tercero, quien a su vez, habría propiciado el comercio sexual en el lugar. Específicamente, se trata de una vivienda en calle Infante.

"Hoy el dueño de la casa deberá pagar una multa importante, aún cuando también es una víctima del mal uso de su vivienda. Por eso es importante tomar todas las precauciones cuando uno realiza un arriendo, y no desvincularse de la misma", indicó el comisario de la Primera Comisaría La Serena, Teniente Coronel Juan Escobar.

Al momento de la llegada de los uniformados, en la vivienda se encontró a mujeres, de nacionalidad extranjera

y un cliente, procediendo por la falta en flagrancia.

## EL INSUMO DE LA DENUNCIA

Desde Carabineros indicaron que ha resultado esencial para la identificación y clausura de estos locales, las denuncias de vecinos, que han permitido recabar antecedentes y realizar operativos clave.

"Con este trabajo -posible gracias a la confianza de la comunidad- logramos dar seguridad y tranquilidad a los vecinos, que temían que esta práctica generara delitos asociados, como riñas o el tráfico de drogas (...) Agradecer a la comunidad la confianza que tuvo con Carabineros de Chile, especialmente con el delegado del cuadrante, quien recibió información importante donde se denunciaba que una casa particular se estaba utilizando como prostíbulo", agregó el comisario sobre el procedimiento.

En el último tiempo, Carabineros ha realizado cuatro clausuras de lugares con características similares. Uno mencionado es conocido como "La Casa Amarilla", en las inmediaciones de la Plaza Tenri; otro es una vivienda en calle Lautaro, de similares características y dos otros casos en los que la falta se generaba a través de arriendos y subarriendos, una en el

sector de Puerta del Mar y otra en Avenida Estadio.

## LA PERCEPCIÓN DE LOS VECINOS

El Día conversó con vecinos y representantes de la comuna de La Serena, quienes valoraron el procedimiento e indicaron que el comercio sexual "es un secreto a voces" en varios puntos de la capital regional. Particularmente, mencionaron casos como el de la "Casa Amarilla" y la "Casa Blanca" en Lautaro, ya intervenidas.

Dirigentes vecinales indicaron que se trata de una de las grandes preocupaciones de los vecinos, sobre todo porque comúnmente están relacionadas a tráfico de drogas y riñas, como sucede también en calle Matta y la Avenida de Aguirre, al aire libre y junto a las casas de residentes de la zona. Sin embargo, reconocen que se trata de hechos que no siempre es fácil denunciar, principalmente por temor.

Una de estas voces también alertó por situaciones similares en sectores como La Antena, donde si bien no existe en conocimiento de vecinos casos emblemáticos de viviendas como las del centro, sí se genera comercio sexual e incivildades en lugares donde se comercializa droga,

otro de los grandes problemas al que, sostienen, las autoridades deben poner especial atención.

Otra situación mencionada, es la utilización de locales con patentes, sobre todo en el centro de La Serena, donde se propiciaría este tipo de hechos.

“

**Hoy el dueño de la casa deberá pagar una multa importante, aún cuando también es una víctima del mal uso de su vivienda. Por eso es importante tomar todas las precauciones cuando uno realiza un arriendo, y no desvincularse"**

TENIENTE CORONEL  
JUAN ESCOBAR  
COMISARIO DE LA SERENA

ENTRE TEMPORALES Y DEFINITIVOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

# Más de 16 mil permisos de residencia se han otorgado a extranjeros en la zona

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

De acuerdo a la más reciente información del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), 16.229 permisos de residencia temporal y definitiva, fueron entregados a extranjeros en los últimos tres años en la Región de Coquimbo.

De este total, un 48,5% se otorgó a mujeres.

En detalle, se autorizaron 12.210 permisos transitorios y 4.019 concluyentes. En este último ámbito, la mayoría benefició a foráneos llegados desde Venezuela, seguidos por haitianos, colombianos, peruanos, bolivianos, ecuatorianos, argentinos, cubanos, dominicanos, chinos, brasileños, estadounidenses, mexicanos, españoles, italianos, franceses y uruguayos.

Cabe destacar que la Provincia de Elqui concentró la entrega de residencias definitivas durante el período en cuestión, con un 76 por ciento del total, seguida de Limarí y Choapa.

“Muchos de los inmigrantes que ingresan al país son ilegales, por lo que después tienen que iniciar un proceso de regularización que se alarga durante bastante tiempo”, afirmó el abogado de Defensa Deudores, Mario Espinoza.

Agregó que la legislación y el sistema en general, no han estado a la altura de lo que se requiere actualmente.

“Varias veces, los extranjeros se ven en la necesidad de judicializar la regularización porque no se obtiene por la vía administrativa en los tiempos que la normativa establece”, señaló el jurista.

En esta línea, el mismo SERMIG indica que el plazo para acceder a un permiso concluyente podrá ser desde los doce meses, en atención a circunstancias personales del interesado como por ejemplo, vínculos familiares con nacionales o residentes definitivos, misiones oficiales realizadas en el territorio, disponibilidad de rentas o pensiones, inversiones ejecutadas o empresas que acrediten operación efectiva en Chile y su aporte al ámbito social, cultural, artístico, científico o deportivo.

Sin embargo, en casos como insuficiencia de medios de vida que permitan la subsistencia del foráneo y de su grupo familiar, y comisión de infracciones migratorias, se requerirá de un período mayor a dos años.



El número de extranjeros en la zona aumentó un 2,5% en los últimos tres años.

LAUTARO CARMONA

**En detalle, se otorgaron 12.210 autorizaciones transitorias y 4.019 concluyentes a extranjeros. En este último ámbito, la mayoría benefició a llegados desde Venezuela, seguidos por los haitianos, colombianos, peruanos, bolivianos, ecuatorianos, argentinos, cubanos, dominicanos, chinos, brasileños, estadounidenses, mexicanos, españoles, italianos, franceses y uruguayos.**

**Los extranjeros se ven en la necesidad de judicializar la regularización porque no se obtiene por la vía administrativa en los tiempos que la normativa establece”**

**MARIO ESPINOZA**

ABOGADO DE DEFENSA DEUDORES

## LA REALIDAD DE LA MIGRACIÓN

“A través de los años, existen diferentes tipos de flujos migratorios que han llegado al país y a la zona.

En la última década, proceden especialmente desde Venezuela, Haití, Colombia y Perú...inmigrantes que arriban por falta de oportunidades y la carestía imperiosa de subsistir”, manifestó el académico y director de la carrera de Sociología en la sede La Serena de la Universidad Central (UCEN), Maurizio Dini.

Complementó que en el caso de los venezolanos, su llegada comenzó a aumentar exponencialmente desde la crisis social, económica y política ocurrida en sus últimos gobiernos.

“En este sentido, uno de los desafíos que tenemos como territorio es el conocimiento recíproco. Poder conocernos y acercarnos desde el ámbito cultural (...) otro reto es dejar de lado los prejuicios, los estigmas y las eventuales diferencias entre Chile y los países de origen de los extranjeros. Por último, América Latina tiene un lenguaje en común, lo que no hay en Europa u otros continentes, por eso se tiene que usar el lenguaje

“

**A través de los años, diferentes flujos migratorios llegaron a la zona. En la última década, proceden especialmente desde Venezuela, Haití, Colombia y Perú”**

**MAURIZIO DINI**

DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

para identificarnos mutuamente”, concluyó el profesor.

## ¿PERMISO DE RESIDENCIA?

El Servicio Nacional de Migraciones sostiene que es la autorización otorgada a los extranjeros que tengan residencia temporal vigente, para residir indefinidamente y desarrollar cualquier actividad lícita en el país.

“Los poseedores de residencia temporal podrán postular a la definitiva, solo en aquellos casos en que la subcategoría migratoria de la cual son titulares, así lo admita”, dice.

GREMIO EVALÚA REDUCIR HORARIO DE RECORRIDOS

# Hoy se desarrollará reunión clave entre colectiveros, Delegación y Carabineros

En conversación con El Día, los dirigentes señalan que las medidas que puedan adoptar dependen de los compromisos que se adquieran en el encuentro.

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

El reciente asesinato de Maximiliano Navarrete Pelay, quien era chofer de la línea 36, ha generado una fuerte conmoción en la ciudadanía y una serie de reacciones entre los dirigentes de taxis colectivos y las autoridades locales.

Y es que a raíz del crimen, algunos conductores de este gremio advirtieron que de no mejorar las condiciones de seguridad, podrían acortar los horarios de los recorridos, además de evitar zonas “más peligrosas”.

Al respecto, el presidente y representante legal de la Línea 71, -una de las tres que va hacia La Antena y La Florida-, Carlos Guajardo, lamentó que “esta es la gota que rebalsó el vaso, porque nosotros hemos estado expuestos a robos de vehículos, asaltos y agresiones, y por eso, aunque nuestra línea da un servicio de 24 horas, los choferes ya no quieren tomar los turnos”.

Debido a esto, Guajardo aseguró que “seguimos estudiando reducir la jornada hasta las 21 o 22 horas, si es que no hay un cambio tangible respecto a la seguridad en la zona”.

En la misma línea, adelantó que este jueves a las 10 de la mañana los dirigentes de las distintas líneas, se reunirán con el comandante de la Primera Comisaría, con quien habían acordado previamente que se realizarían rondas desde las 21 a las 00:00 horas en el sector de La Antena y La Florida, pero según dice, hasta el momento no ha ocurrido.

“Nosotros no queremos llegar a esto, porque estamos acostumbrados a prestar el servicio nocturno, pero no podemos estar esperando que suceda otra tragedia para que se tomen medidas”, alegó Guajardo.

En este punto, señaló que “queremos que se aumente la presencia policial en los sectores como calle Colo Colo” y agregó que “esta es una oportunidad para que el Gobierno Regional (GORE) destine recursos propios en temáticas de seguridad, como cá-

maras y luminarias, ya que es cierto que nosotros somos privados, pero el servicio que prestamos es público, y si no saliéramos a trabajar, mucha gente se vería perjudicada”.

Por su parte, el Presidente de la Agrupación Intercomunal de Taxis Colectivos de la ciudad de La Serena y Coquimbo (AITACOL) Javier Plaza, -quien además es Presidente de la Línea 21 Tierras Blancas-La Serena-, dio a conocer que en la reunión que sostuvieron con el Delegado Presidencial (s) Galo Luna y el Comisario Juan Escobar, le hicieron ver que habían ciertos lugares donde la delincuencia había aumentado muchísimo, lo que se hacía patente después de las 21:30 horas.

Según detalla, tras esta reunión, Carabineros y la autoridad se comprometieron a trabajar en conjunto para ver cuales son los lugares más conflictivos y adelantó que con el GORE se buscarán alternativas de proyectos que vayan en beneficio de la tranquilidad de los conductores, ya sea a través de elementos disuasivos o de seguridad.

## TRABAJO PREVENTIVO

En cuanto a los compromisos adquiridos con los dirigentes de las líneas de taxis colectivos de La Serena y Coquimbo, el Delegado Presidencial Regional (S), Galo Luna, indicó que “acordamos puntos específicos para fiscalizar, controlar y hacer trabajo preventivo, labor que ya se ha estado realizando”.

Luna también hizo hincapié en que en la reunión de hoy “se trabajará conjuntamente con Carabineros para cubrir los trayectos que comprenden a la circunvalación y la conectividad de La Serena y Coquimbo”.

## SANCIONES

En relación a la opción de reducir su jornada laboral, si bien este es un servicio privado que puede adoptar dicha decisión, está bajo la fiscalización de la Seremi de Transportes.

Al respecto, el abogado Raúl Devia, explicó que “la líneas de taxis colec-



LAUTARO CARMONA

Dolor y rabia existe entre los colectiveros de la región por el crimen de Maximiliano Navarrete.

tivos elevan una solicitud a la Seremi de Transportes en la que se establece los recorridos y los horarios de estos, por lo que cualquier cambio debe ser mediante un acuerdo con la autoridad, ya que de lo contrario estarían incumpliendo esa solicitud que ellos mismos elevaron al Estado”.

Las sanciones a este incumplimiento pueden encontrarse en el Decreto 212, Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, las que podrían

ir hasta la cancelación de la inscripción del servicio, sus asociados o dependientes, por abandono de los servicios sin causa justificada, según lo establecido en el Art 92º, letra C del reglamento.

## APOYO EN POSTULACIÓN DE PROYECTOS

Sobre posibles apoyos, desde el GORE informaron que “siempre y cuando exista de por medio una organización privada sin fines de lucro se puede postular a las distintas líneas de financiamiento a través de fondos concursables, en este caso, de Seguridad Ciudadana, donde para este año se incrementaron los recursos en 122% para más proyectos destinados a contribuir a prevenir la delincuencia que afecta transversalmente a la comunidad”.

También se comunicó que si el gremio lo estima conveniente, pueden ser capacitados en la formulación de proyectos por parte de la División de Desarrollo Social y Humano, así como toda entidad que lo solicite, destacando que para este 2023, el fondo de Seguridad Ciudadana tiene presupuestado mil millones de pesos, proceso que espera iniciar postulaciones a fines de marzo.

“Seguimos estudiando reducir la jornada hasta las 21 o 22 horas, si es que no hay un cambio tangible respecto a la seguridad en la zona”

CARLOS GUAJARDO

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA LÍNEA 71

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

# Detienen a integrantes de banda por robos en el centro

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Alrededor de las 6 de la mañana del pasado viernes, un grupo de tres sujetos recorría las calles del centro de Coquimbo, a bordo de un automóvil. Al llegar a calle Portales, se estacionan y descenden para escalar entre dos locales comerciales, aprovechando un pequeño espacio que quedaba disponible entre los negocios.

Así, dos individuos robaron diversos artículos para celulares de un emprendimiento establecido del centro porteño, lanzando los bultos con las especies desde el interior del recinto hacia la calle, y luego subirlas al vehículo donde un tercer integrante de la banda los esperaba para escapar con el botín.

“La denuncia oportuna permitió a los detectives actuar rápidamente junto al Ministerio Público y reunir las evidencias necesarias para identificar a dos involucrados en los robos, mediante diversas técnicas investigativas de análisis criminal e inteligencia policial. Con la orden de entrada y registro del tribunal los detectives allanaron dos domicilios en la Parte Alta de Coquimbo, recuperando las especies sustraídas”, informó el Prefecto Carlos Albornoz, jefe de la Prefectura Provincial Elqui de la PDI.

## EN BUSCA DEL RESTO DE LA BANDA

En base a estas diligencias, la operación se desarrolla a comienzos de esta semana en dos domicilios ubicados en la calle Bellamar y Janequeo, donde también encuentran artículos que

**Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo realizaron los allanamientos en domicilios de la Parte Alta de la ciudad puerto, donde escondían decenas de productos electrónicos y veterinarios.**



Los artículos recuperados tienen un avalúo de \$11 millones.

CEDIDA

fueron sustraídos en otro local del centro de la Serena, en una tienda veterinaria de calle Matta, y los detectives detienen a dos imputados por receptación de especies y robo en lugar no habitado.

“Lo que sigue es determinar el resto de las personas que habrían participado en estos delitos, si están relacionados con otros ilícitos

similares y recuperar las especies sustraídas”, señaló Freddy Salinas, Fiscal de Focos Investigativos.

Los artículos recuperados tienen un avalúo comercial de 11 millones de pesos, y los dos detenidos fueron formalizados ante el Juzgado de Garantía de Coquimbo, quedaron con medidas cautelares y el tribunal dio un plazo de investigación de 70 días.

EN LA CAPITAL REGIONAL

# Capturan a 4 sujetos con órdenes vigentes

**Los hombres con un amplio prontuario policial acumulaban 60 reiteraciones.**

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Un amplio despliegue de fiscalización desarrolló Carabineros de la Primera Comisaría La Serena por Avenida Francisco de Aguirre y vías aledañas, concluyendo en los alrededores del mall. Como resultado, se logró la detención de cuatro personas que mantenían órdenes vigentes por distintos delitos. Los detenidos, todos con órdenes vigentes, acumulan además 60 reiteraciones en conjunto.

En detalle, hay un hombre con orden vigente por estafa, quien además acumula cinco causas anteriores por hurto, tráfico, porte de arma blanca y robo con intimidación; un individuo con orden por receptación y 17 reiteraciones por tenencia ilegal de arma de fuego, robo por sorpresa y riña, entre otros delitos. Además, uno de los detenidos mantenía orden vigente por hurto y 29 reiteraciones por el mismo delito, mientras que el cuarto aprehendido tenía dos ordenes pendientes, una por lesiones graves y otra por amenazas, además de nueve causas anteriores por robo y hurto. Por otra parte, a través de la Oficina de Integración Comunitaria, los carabineros realizaron un trabajo preventivo educativo con los extranjeros en el lugar. En ese sentido, se les fiscalizó pero también orientó en torno a los procesos de normalización de documentos y las alternativas de apoyo existentes para migrantes regularizados en el país.

POR RIESGO INMINENTE A LA SALUD PÚBLICA

# Tres restaurantes de La Serena fueron clausurados

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

**Se trata de El Gringuito, Panchop y Chanita y Sandrita, locales que fueron infraccionados por la Seremía de Salud.**

“La seguridad se construye entre todos. Por ello, convocamos a distintas instituciones y en conjunto, realizamos una fiscalización a los locales aledaños a La Recova, con el objetivo de disminuir riesgos para los vecinos que visitan o transitan por el sector”, señaló el Comisario de la Primera Comisaría La Serena,

Teniente Coronel Juan Escobar. “Sabemos que existe una inquietud en la comunidad, por la presencia de personas que alteran la tranquilidad ingiriendo alcohol en la vía pública o demostrando conductas de riesgo, y estamos enfocados en darle respuesta a esas legítimas demandas de los vecinos, a través

Ayer, Carabineros realizó un despliegue reforzado en La Recova, enfocado en fiscalizar la venta de alcohol en los distintos locales aledaños al sector. La convocatoria, consideró además a la Municipalidad de La Serena, Servicio de Impuestos Internos, la Inspección del Trabajo y la Seremía de Salud.

de presencia en terreno, fiscalizaciones y trabajo conjunto”, agregó. Como resultado del despliegue, los restaurantes El Gringuito, Panchop y Chanita y Sandrita 2 fueron clausurados e infraccionados por la Seremía de Salud, por riesgo inminente a la salud pública. Mientras, la Inspección del Trabajo realizó cuatro notificaciones y el Servicio de Impuestos Internos efectuó tres requerimientos de antecedentes. Además, se cursó un sumario sanitario al restaurant El Mercado.

DURANTE EL VERANO EN LA REGIÓN

# 68 personas se han intoxicado por consumir alimentos en mal estado

La mayoría de estos casos corresponden a afectados por consumir pescados y mariscos. Por ello la Seremi de Salud reforzó el llamado a estar alerta a las condiciones de los productos.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Durante el periodo estival aumenta el consumo de pescados y mariscos, y con ello también se incrementan los riesgos para la salud cuando no se respetan las condiciones de manejo y preparación.

Por ello es que la autoridad sanitaria ejecuta permanentemente fiscalizaciones a las caletas y pescaderías, considerando que el 75% de los productos del mar se comercializan en estos puntos.

La seremi de Salud de Coquimbo, Paola Salas, explicó que “uno de los factores importantes a reforzar con la ciudadanía, especialmente en esta temporada estival, es que consumidores solo compren y con-



CEDIDA

En lo que va del verano se han realizado 153 controles a pescaderías, caletas, ferias libres, restaurantes y supermercados.

suman en lugares autorizados. Que verifiquen que el producto no presente un aspecto desagradable o signos de descomposición. Siempre insistimos y requerimos que exista una mantención de la cadena de frío, de las condiciones organolépticas de los productos, con énfasis en evitar la contaminación cruzada”.

Y es que en lo que va del año, tal

como remarcó la seremi Salas, se notificaron 17 brotes de Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETA) que enfermaron a 68 personas, la mayoría de ellas por consumir productos del mar en mal estado.

Al respecto, la autoridad sanitaria detalló que “el principal alimento involucrado correspondió al grupo de los pescados y mariscos en 11 de los brotes con un 64.7%, seguido de los platos preparados en 5 de ellos con un 29.4%, y 1 por lácteos con un 5.9%. En el caso de los pescados y mariscos, el consumo correspondió a

## Recomendaciones

- El pescado fresco debe estar refrigerado y eviscerado.
- Se debe verificar que el pescado tenga buen aspecto, pigmentación bien definida, mucosidad cutánea escasa, transparente, incolora o bien ligeramente opaca; olor fresco y consistencia muscular.
- En cuanto a las preparaciones, se debe cumplir lavado de manos, uso de agua potable, superficies limpias y evitar la contaminación cruzada.
- En el caso de productos envasados respetar las indicaciones establecidas por el fabricante en el rótulo del producto.
- En mariscos cuando se vendan en estado fresco, deberán ser conservados vivos hasta el momento de su venta y también conservados a temperaturas no superiores a 5°C. Hiérvalos mínimo 5 minutos.
- No consuma ceviches y mariscales que no provengan de establecimientos autorizados. Éstos deben estar debidamente envasados y rotulados.

elementos crudos, aquí se identificó al sushi y la mayonesa casera como alimentos e ingredientes sospechosos”.

Junto con esto, la Marea Roja, también es una de las amenazas que afectan la calidad y estado de los pescados y mariscos.

“Nuestro llamado es a no extraer ni consumir mariscos de zonas del litoral declaradas contaminadas por la Autoridad Sanitaria y comprar en lugares autorizados. Es importante explicarle a la comunidad, a consumidores y locatarios, que deben mantener los productos en temperaturas de refrigeración máxima de 5°C y consumirlos cocidos”, puntualizó la seremi Salas.

Respecto al Plan de Fiscalización en período estival, a la fecha se han realizado 153 controles a pescaderías, caletas, ferias libres, restaurantes y supermercados, cursándose 17 sumarios sanitarios con 3 prohibiciones de funcionamiento.

## LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla  
Invita a participar de Licitación Pública

“Provisión, instalación, configuración y  
mantención de postes inteligentes y red  
wifi, Corporación Municipal Gabriel  
González Videla de La Serena”

Solicitud de bases [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)



### REMATE

Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4°, Santiago, día 23 de Febrero de 2023 a las 12:30 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link de conexión indicado en resolución de folio 102 cuaderno apremio, <https://zoom.us/j/97218789779?pwd=VIVTeEp3MkFkYVBNRllyQS96enMvZz09ID09> ID de reunión: 972 1878 9779 Código de acceso: 016188, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado “Don Manuel”, acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado “Sub lote número uno”, resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Alfredo Olayo Donoso Donoso, en conjunto con los de Jessie Magda Schulbach Bórquez, a fojas 1.724 N°1.537 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta \$30.830.298.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberán constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El acta de remate debe ser firmada por el postor adjudicatario el mismo día de efectuado el remate mediante firma electrónica simple, a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Donoso” Rol C-5278-2017. Secretaria

A RAÍZ DE UN VIDEO EN REDES SOCIALES

# Evaluarán si existe daño ambiental por ingreso de autos a balneario

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Indignación causó entre los cibernautas y la comunidad, la viralización de un video en redes sociales que mostraba como una camioneta particular circulaba en la arena, en una zona donde nidifican aves migratorias por su cercanía con el humedal urbano que se ubica en el sector Faro Norte de La Serena.

El registro que se difundió públicamente, se convirtió en evidencia de la presunta destrucción de nidos y hábitat de las aves, para el análisis de la PDI que se hace cargo de la investigación, tras la instrucción del Ministerio Público.

“Detectives de esta unidad, desarrollan las primeras diligencias en

**Detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Serena iniciaron las indagatorias con la fiscalía, tras la difusión de un video en redes sociales, que registró una camioneta circulando cerca de un humedal.**



CEDIDA

También se estudia la presencia de especialistas de la Brigada Investigadora de Delitos Contra la Salud Pública, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la PDI.

coordinación con la fiscalía local de La Serena. El trabajo científico técnico en el sitio del suceso, empadronamientos, levantamiento de cámaras de seguridad, son parte de las técnicas investigativas para

reunir las evidencias para la labor de análisis criminal que nos permitirá

determinar o descartar si existe daño ambiental”, señaló el subprefecto Francisco Cornejo, de la Brigada de Investigación Criminal La Serena.

Junto a peritos planimétricos y fotográficos, los detectives realizaron la concurrencia al sector del Faro Norte de la capital regional, con el fin de establecer fehacientemente el sitio del suceso, que aparece en el video que se viralizó y que se ubica en el litoral, que colinda con el humedal urbano y cerca de edificios con acceso peatonal a la playa.

Además de las primeras diligencias realizadas por los detectives de la Brigada de Investigación Criminal La Serena, se desarrollarán nuevas acciones y diligencias necesarias para establecer si existió daño ambiental, en una zona donde se aprecian ejemplares de aves migratorias nidificando, por lo que también se evaluará la presencia de especialistas de la Brigada Investigadora de Delitos Contra la Salud Pública, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la PDI.



**El trabajo científico técnico en el sitio del suceso, empadronamientos, levantamiento de cámaras de seguridad, son parte de las técnicas investigativas para reunir las evidencias”**

**FRANCISCO CORNEJO**  
SUBPREFECTO DE LA PDI

## EXTRACTO

ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 420, PISO -1. LA SERENA, SE REMATARA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 09:00 HRS., EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS AMERICAS NUMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO SETENTA, CIUDAD DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8152 N° 6758, AÑO 2009, REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MINIMO POSTURAS \$74.335.791, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL SIGUIENTE SUBASTA. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁ PRESENTAR BOLETA BANCARIA DE DEPÓSITO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O VALE VISTA BANCARIO A NOMBRE DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS. BASES Y ANTECEDENTES AUTOS “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON TERRITORIO Y ARQUITECTURA LTDA Y OTROS” ROL C-3187-2020, JUICIO EJECUTIVO, La Serena, 28 de enero de 2023

**NATALIA TAPIA ARAYA.**  
SECRETARIA(S).

## AVISO ARTÍCULO 58 REGLAMENTO DE CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES.

**ALEJANDRA ANDREA VALDOVINOS JOFRÉ**, chilena, abogada, cédula de identidad N°13.454.634-4, domiciliada en calle Los Geranios 406, Herradura Oriente, Comuna de Coquimbo, solicita se inscriba a su nombre el inmueble ubicado en el sector El Siciliano, Ruta D-165, comuna de la Serena, de una superficie aproximada de sesenta mil doce coma treinta y cinco metros cuadrados, el cual posee los siguientes deslindes: **AL NORESTE:** en 118,05 metros con otro propietario N°2. **AL SURESTE:** en 217,95 metros; 55,85 metros; 115,60 metros; 67,28 metros, 88,42 metros y 136,21 metros con otro propietario N°3. **AL NOROESTE:** en 271,60 metros; 85,65 metros; 97,32 metros; 89,64 metros; y 83,62 metros con otro propietario N°1.

Este aviso se publica a efectos de que posibles interesados hagan valer sus derechos, bajo el apercibimiento de requerir la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo de conformidad con el artículo 590 del Código Civil y el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

SE INSTRUYÓ LA CONCURRENCIA DE LA SIP PARA LA INVESTIGACIÓN

# Hombre es herido con perdigones cuando intentaba robar un domicilio en Punitaqui

**El dueño de la vivienda tomó un arma tipo escopeta, hiriendo al antisocial, quien tiene un amplio portuario policial, aunque ninguna causa vigente.**

Luciano Alday V. / Punitaqui

 @eldia\_cl


La SIP de Carabineros investigará lo acontecido en la comuna de Punitaqui.

ARCHIVO

A eso de las 21:00 hrs del miércoles, un hombre ingresó a una vivienda en la comuna de Punitaqui, con la intención de robar en su interior. No obstante, no contaba con que el dueño de casa portaba un arma tipo de escopeta, con la cual procedió a defenderse, hiriendo con perdigones la pierna del antisocial.

Este individuo intentó darse a la fuga, pero por sus lesiones no pudo llegar lejos, siendo detenido a tan solo 50 metros del lugar de los hechos. Cabe destacar que este cuenta con un amplio portuario policial, aunque ninguna de esas causas está vigente. Así fue confirmado por el capitán de

la Tercera Comisaría de Ovalle, Felipe González, quien informó que “efectivamente una persona intentó ingresar a un domicilio en Punitaqui para robar, el dueño de la casa manteniendo un arma de fuego tipo escopeta efectuó unos disparos y lo hiere en la pierna, siendo detenido a 50 metros de la

casa. Este hombre que fue herido con perdigones contaba con un amplio portuario policial, pero no mantiene nada vigente, pero sí tiene prontuario por varios delitos”, señaló.

Lo ocurrido fue informado al Fiscal de turno, quien instruyó la concurrencia de la SIP de Carabineros para la investigación de los hechos, y es por esta misma razón que mayores antecedentes se conocerán y confirmarán durante la jornada del jueves, “se deberá aclarar la tipificación del delito, si es que hubo legítima defensa, si se formalizará por robo, o por lesiones”, explicó el capitán González.

También habrá que aclarar si el dueño de la vivienda tenía esta arma inscrita. En primera instancia sí contaría con los documentos y permisos correspondientes, pero esto es algo que aún debe ser corroborado.

Lo que sí se pudo confirmar es que el hombre herido fue trasladado al Hospital Provincial de Ovalle, para recibir atención médica. No podía ser atendido en los centros de salud de Punitaqui al ser estos de salud primaria.

EN LA COMUNA DE OVALLE

## Preocupación de vecinos ante inminente caída de ramas de árboles

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Un peatón podría estar caminando tranquilamente por la vía pública cuando una rama cae sobre él, golpeándolo en la cabeza y dejándolo con graves heridas o incluso provocándole la muerte. Esta situación es la que esperan evitar vecinos de la población Atenas, tras un hecho que afortunadamente no pasó a mayores.

Durante la jornada del martes una

**En calle Victorino Lastarria se desprendió por su peso una enorme rama, la que afortunadamente no alcanzó a golpear a una persona o vehículo. No obstante, los vecinos del sector manifiestan su preocupación por el latente peligro que esto significa, por lo que hacen un llamado a la municipalidad para realizar la poda o tala según corresponda.**

enorme rama se desprendió de un árbol en calle Victorino Lastarria, cayendo en el pavimento ante la preocupada mirada de los vecinos, “acá hay un árbol que está súper añoso, y el martes se desprendió una rama, si

hubiese habido un niño o un adulto mayor ahí, habría quedado aturdido”, señaló una vecina del sector.

“Recuerdo que hace poco pasó en La Serena, que cayó un árbol sobre un adulto mayor, gracias a Dios ahora

que pasó acá no había nadie, pero la rama cayó en toda la calle. Esto es un tema de seguridad”, agregó.

De esta manera, la vecina ovallina hace un llamado a la municipalidad (en donde dice ha denunciado en años anteriores), para que haya un mayor control de los diferentes casos que puedan existir en la comuna.

“Deben ser hartos los árboles añosos en Ovalle que no han tenido cuidados, y corren peligro que se caigan. Las autoridades tienen que hacerse cargo, y reemplazar estos árboles añosos, la idea no es deforestar, al contrario, se podría reemplazar con un árbol autóctono”, sostuvo.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**REMATES MAGUY** **REMATE EN COQUIMBO**

jueves 16 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

**STATION WAGON FORD ESCAPE 4X4 2-0 AUT AÑO 2018 PPU KRWJ.87-1 MÍNIMO \$ 8.000.000.**

Liquidador Concursal: Raúl A. Cornejo Mendoza: Rol C-637-2021, 2º Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Castillo".  
**Comisión:** 7% más impuestos - **Consultas:** +56976680177 - **Exhibición:** sólo día remate.

**MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344**

# edn

impresores



▪ Libros terminación fina ▪ Anuarios y Memorias ▪ Catálogos de productos

▪ Papelería publicitaria ▪ Agendas y cuadernos corporativos ▪ Distribución

▪ Implementación de diseño estratégico ▪ y más

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**  
info@edn.cl - admventas@edn.cl

UF 09.02.23: \$ 35.318,20

DÓLAR COMPRADOR: \$ 805,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 805,70

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -0,54%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.285,62 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,62% y cerró en 28.121,42 puntos.

EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE

# Un 16% aumentó el empleo minero en la Región de Coquimbo

Desde CORMINCO destacaron que la tendencia se mantendría durante el curso actual. Eso sí, afirmaron que la elaboración de una propuesta de nueva constitución, el proyecto de royalty y la ley de propiedad minera podrían afectar el rendimiento del sector.



Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

A pesar de que la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) reveló que 20.000 puestos de trabajo se perdieron en el trimestre octubre-diciembre en comparación al período anterior, existen diferentes aspectos que rescatar desde su más reciente informe acerca de esta temática.

## AUMENTÓ EN COMPARACIÓN AL 2021

“Al analizar las estadísticas de ocupación en los últimos doce meses, se aprecian ámbitos positivos porque el empleo en la industria crece un 13,5%, pues en el trimestre móvil octubre-diciembre de 2021, registró 237 mil y hoy, como se informó, llega a 269.000 puestos de trabajo. En Chile, en tanto, el empleo subió 3,3 por ciento en los últimos doce meses. Es decir, 287.000 nuevas ocupaciones”, afirmó el gerente de Estudios de la entidad gremial, Álvaro Merino.

Agregó que “a medida que se retome con fuerza la inversión minera, ello generará un impacto en el trabajo, impulsando su crecimiento. Debemos ver el futuro con una dosis de optimismo, donde la minería tendrá un rol clave en el desarrollo del país debido a la progresiva demanda de minerales por la electromovilidad y las energías limpias...tal como lo ha hecho en el

La minería continúa siendo uno de los sectores productivos más importantes en la región.

LAUTARO CARMONA

pasado, en momentos difíciles de nuestra historia”.

En efecto, como lo señaló el ejecutivo, más allá de la baja a nivel nacional, diversas regiones aumentaron individualmente sus puestos laborales en el sector. Zonas entre las que destaca Coquimbo.

Es así como de acuerdo a la misma SONAMI, el empleo local se incrementó en un 16% en contraste con el mismo período del año 2021.

**“Si bien el curso pasado fue difícil, igual han seguido adelante las iniciativas que estaban en carpeta. Eso permitió que se pudiese integrar más mano de obra”**

**JUAN CARLOS SÁEZ**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

**“A medida que se retome la inversión, ello generará un impacto en el trabajo, impulsando su crecimiento. Debemos ver el futuro con optimismo”**

**ÁLVARO MERINO**

GERENTE DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA

## LOS PROYECTOS CONTINUARON

Subida que para el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, dice relación con que si bien la industria tuvo un 2022 difícil, los diversos proyectos continuaron con su ejecución.

“Hay que realizar una reflexión frente a esta información por cuanto el curso pasado fue complejo a causa del uso del recurso hídrico y a las menores

leyes que afectaron a los yacimientos, empero igual han seguido adelante las iniciativas que estaban en carpeta. Eso permitió que se pudiese integrar más mano de obra (...) ahora, tiene un punto límite y a partir de allí, comenzaremos a estabilizarnos”, señaló.

Complementó el líder gremial que aún el sector tiene mucho por entregar en la zona y eso significa bastantes puestos de trabajo más.

“La industria labora a contraciclo y los desarrollos son a largo plazo. Por lo tanto, cuando una empresa minera se encuentra embarcada en un proyecto, lo más común es que a pesar de los ciclos de baja, se continúe adelante a la espera de las ‘vacas gordas’. Entonces, veo que la tendencia se mantendrá”, manifestó.

Eso sí, el presidente de CORMINCO dijo que factores como la elaboración de la nueva constitución, el royalty minero y la ley de propiedad minera podrían llegar a impactar en esta predisposición.

“También hechos como los que ocurrieron con Dominga, son muy poco explicables a los inversionistas que quieren traer sus dineros al territorio nacional y observan una discordancia absoluta entre lo que entidades del Estado proponen y lo que el gobierno decide. Eso es fatal para el empleo y la riqueza que se pueda generar”, finalizó.

PRINCIPAL ATRACTIVO TURÍSTICO

# Playas fueron el destino favorito durante el mes de enero

**Oferta de localidades como Tongoy y Guanaqueros, impulsan a Coquimbo como la comuna con mayor porcentaje, con un 90% de reservas, seguido por La Serena y el valle de Elqui, con un 75% y 69%, respectivamente.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Las extensas playas, entretención, servicios diurnos y nocturnos, la hotelería y la gastronomía marina de la Región de Coquimbo siguen captando la atención de los visitantes y turistas que llegan a la zona durante esta temporada estival 2022-2023.

Desde SERNATUR, las proyecciones para la segunda quincena de febrero arrojan que existe un promedio del 66% en las reservas hoteleras a nivel regional, marcando también una preferencia por los sectores rurales.

Para Gabriela Palacios, propietaria de Pircas La Arboleda en Salamanca, la temporada ha resultado prácticamente inédita con la recepción de turistas, quienes han manifestado su interés por complementar el descanso con las actividades culturales y deportivas.



**La mejor ocupación la tiene Coquimbo, y eso se debe a la disponibilidad de camas, especialmente en balnearios emblemáticos como Tongoy y Guanaqueros"**

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR



800 mil turistas se proyectaron para visitar la Región de Coquimbo durante el verano.

CRISTIAN SILVA

“Esta semana hay un campeonato de cueca en Salamanca, y estamos a un 100% de capacidad. Nosotros apuntamos a un público bastante demandante, que después de la pandemia, busca un lugar tranquilo, donde se puedan relajar y disfrutar, contemplar los paisajes y tener contacto con la naturaleza”, sostuvo.

De igual forma, Cristián Cortés, del camping San Rafael de Monte Patria, reconoció que “ha subido la ocupación en los días hábiles de la semana, en torno al 30% de lo que fue enero. Nuestro servicio está enfocado en un 70% a nivel regional, y un 25% de fuera de ella, con gente de Antofagasta, Santiago, Valparaíso y Quilpué”.

Una radiografía a nuestro turismo que se da en el momento del recambio de visitantes y que “mantiene altas las expectativas de potenciar el sector, brindando servicios de calidad y, especialmente, con seguridad. Tuvimos por Agua Negra el ingreso de más de 24 mil personas y cerca de 20 mil salidas del país, lo que habla del compromiso de nuestro Gobierno por abrir en un momento necesario para los empresarios y avanzar juntos en la reactivación económica con el fortalecimiento de los territorios y que éstos, a su vez, desarrollen iniciativas de servicio, descanso y promoción”, destacó el Delegado Presidencial

Regional (s), Galo Luna.

## COQUIMBO AL ALZA.

Y es que en el detalle, las preferencias las encabeza la comuna de Coquimbo con 90% de reservas. Además, de acuerdo a la Tasa de Ocupabilidad que elabora la Subsecretaría de Turismo, Sernatur y sus direcciones regionales sobre 48 destinos en Chile, la conurbación Coquimbo-LaSerena y el Valle de Elqui se alzan dentro de los cinco destinos favoritos a nivel nacional.

Al respecto, el alcalde Ali Manouchehri, comentó que existe satisfacción en la ciudad-puerto, ya que esto consolida el trabajo con la comunidad y el Gobierno.

“Somos la primera preferencia turística en la región y estas excelentes cifras demuestran el tremendo trabajo que hemos realizado con el mundo privado por entregar una gran experiencia a nuestros visitantes. Nuestra comuna tiene bondades naturales únicas y estamos apostamos a mejorar la oferta con la reactivación de la cultura y la entretención, hermozeando cada rincón de la comuna, playas inclusivas y recuperando espacios públicos”, expresó el edil de Coquimbo.

De esta forma, en este mes de recambio, se aprecia que los visitantes no necesariamente apuestan por los

destinos de “sol y playas”, sino que se abren a conocer nuevas experiencias para conectarse con la naturaleza y el mundo rural.

Pía Castillo, seremi de Economía, sostuvo que “tenemos el desafío de seguir trabajando por entregar una buena experiencia a los visitantes. Debemos continuar un trabajo en conjunto con el sector hotelero y gastronómico para potenciar la oferta. Es esencial para que los turistas no solo transiten por el Paso de Agua Negra, sino que decidan quedarse en nuestra región y disfruten de nuestra variedad de destinos. Para ello son fundamentales las alianzas público-privadas con los sectores productivos”.

A su vez, recordó la seremi, que el trabajo multisectorial con los privados no solo ha permitido consolidar la oferta después de dos años de pandemia, sino que fomentará un Plan 2023 para proyectar la temporada media-baja, y así atraer visitantes durante todo el año.

## RESERVAS.

Entre otras cifras, el informe de SERNATUR dice que La Serena registra un 75% de reservas, además de otros destinos como Punta de Choros con 61% y la Provincia de Limarí llega al 60%.

El ente presentó una demanda con el propósito de que los herederos de Pinochet sean condenados a pagar al Fisco alrededor de 16 millones de dólares.

CONTRA LOS HEREDEROS DE PINOCHET

# Abren testamento de Lucía Hiriart tras demanda del Consejo de Estado

Efe / Chile

 @eldia\_cl

El testamento de Lucía Hiriart, viuda de Augusto Pinochet (1973-1990), se abrió este miércoles tras una demanda presentada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) contra los herederos testamentarios de Pinochet por “provecho del dolo ajeno”.

La diligencia, que tuvo lugar de forma privada, “forma parte de un conjunto de acciones ejercidas por el CDE con el propósito de recuperar los recursos malversados por éste y sus colaboradores”, señaló organismo en un comunicado.

El ente presentó una demanda con el propósito de que los herederos de Pinochet sean condenados a pagar al Fisco alrededor de 16 millones de dólares, correspondientes al dinero que se obtuvo ilícitamente.

“Si bien no se acreditó que [sus herederos] hubieran tenido participación en los ilícitos, serían destinatarios de un provecho económico que fue fruto de una conducta delictual plenamente demostrada”, sostuvo el CDE en su nota.

## UN RECURSO CLAVE PARA RECUPERAR EL DINERO

En 2018 la Corte Suprema puso término al caso Riggs tras acoger un recurso presentado por el CDE por el que la justicia condenó a tres colaboradores del general como autores del delito de malversación de caudales públicos y que posibilitó emprender una serie de acciones judiciales para recuperar los dineros defraudados.

“La sentencia decretó el comiso de los bienes que estaban a nombre del exgeneral o de alguna de sus sociedades, la mayoría offshore y con acciones al portador”, indica el CDE.

Sin embargo, según el ente, pese a dar por acreditado el monto total del perjuicio, que asciende a casi 18 millones de dólares, la Corte Suprema consideró que la pena accesoria de comiso solo podía recaer en aquella parte de los bienes que tuviera relación con la intervención de los condenados.

El tribunal también señaló que “existía evidencia probatoria más que suficiente” de que Pinochet “incurrió en conductas que importaron sustracción de caudales públicos” y, ante este escenario, “era posible razonablemente colegir” que los bienes podían considerarse como “los efectos o producto de la perpetración de sus conductas delictuales cometidas en perjuicio del erario nacional”, señala el CDE.



**GUÍÑEZ INGENIERÍA**

**CLUB DE GOLF La Serena Golf**

**XX ABIERTO INTERNACIONAL DE GOLF**

**COPA GUÍÑEZ INGENIERÍA**  
9 • 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2023

**INFORMACIONES**

- MODALIDAD: 54 hoyos strokePlay (juego por golpes)
- PROAM: 08 de febrero a las 13:00 horas.
- INSCRIPCIONES: [www.laserena.onlygolf.cl/2023/](http://www.laserena.onlygolf.cl/2023/)
- TELÉFONO: +569 84489022 / +569 82118393
- CIERRE: Martes 7 de febrero a las 20:00 hoas.

**MAERSK**

**KAUFMANN**

**RENVAL** GESTIÓN INMOBILIARIA

**Mi Radio TV**

**SPORTS**

**enJOY**

**Federación Chilena de Golf**

**CHILE GOLF**

**ASTARA Chile classic**

**edn impresores**

**el Día**

**GUÍÑEZ INGENIERÍA**

**IACEP** INSTITUTO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN

**KAUFMANN**

**HellemaHolland** ENGINEERING

**GREENSYSTEMS**

**Andes Lux**

**SERENA GOLF** INMOBILIARIA

**La polémica salió a la luz después de que un piloto español denunciara que le habían impedido recargar su helicóptero en una piscina privada.**

LA ADVERTENCIA DE PRESIDENTE GABRIEL BORIC

# “Vamos a requisar agua si es necesario”

Efe / Chile

@eldia\_cl

El presidente, Gabriel Boric, advirtió este miércoles que se recurrirá al uso de la fuerza en caso de que se repitan los casos de personas que han impedido el acceso al agua de sus piscinas y otras albercas privadas a los equipos que luchan contra los graves incendios que devastan el país.

En una rueda de prensa en un albergue de Santa Juana, epicentro de la tragedia, el mandatario subrayó que “si es necesario se requisará maquinaria y agua por la fuerza a quienes no estén dispuestos a entregarlos”.

La polémica salió a la luz después de que un piloto español denunciara que le habían impedido recargar su helicóptero en una piscina privada, poniendo de relieve la falta de recursos y los problemas logísticos que sufre Chile, un país donde el servicio de bomberos no es profesional y está en manos de voluntarios y empresas privadas concesionadas.

En su cuarta visita a la región de Biobío, una de las más afectadas, Boric pidió “responsabilidad” y “respeto” por los voluntarios que combaten los incendios y por quienes han perdido sus casas o un ser querido.

“Hay gente porfiada que ha seguido haciendo actividades de gran riesgo: hoy cortar el pasto puede generar una chispa”, aseveró.

Boric criticó que “hay mucha negligencia dolosa en la generación de los incendios” y advirtió a los responsables de los fuegos que “se les aplicará todo el rigor de la ley”.

El mandatario también anunció que los jefes de Defensa de las regiones en emergencia podrán decretar toques de queda en las zonas que lo necesiten “para asegurar la tranquilidad y seguridad de las familias afectadas”, e informó que los bonos de ayuda económica se empezarán a entregar el próximo lunes.

## AYUDA INTERNACIONAL

En el ámbito del apoyo internacional, informó que Brasil mandará refuerzos en las próximas horas, y que hay conversaciones con Portugal y Estados Unidos, que se sumarán a la ayuda que ya han brindado países



Los fuegos afectan a varias regiones del centro y sur, pero las más golpeadas son Biobío, con 16 víctimas mortales; La Araucanía (7) y Ñuble (1).

“

**Hay gente porfiada que ha seguido haciendo actividades de gran riesgo: hoy cortar el pasto puede generar una chispa”**

**GABRIEL BORIC**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

como España, Argentina, Venezuela, Ecuador, Colombia y México.

Los fuegos afectan a varias regiones del centro y sur, pero las más golpeadas son Biobío, con 16 víctimas mortales; La Araucanía (7) y Ñuble (1), zonas de intensa actividad agrícola y forestal ubicadas a 500, 700 y 400 kilómetros al sur de la capital, respectivamente.

Según el último reporte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), del Ministerio de Interior, hay 311 incendios a nivel nacional, 180 están controlados y 84 en combate.

El fuego, que coincide con una ola de calor que puede agravarse en las próximas horas, destruyó además 1.180 viviendas y hay casi un millar de personas viviendo en albergues.

## 24 VÍCTIMAS FATALES

Los incendios estallaron a finales de la semana pasada en las regiones de Ñuble, el Maule, Biobío y La Araucanía, todas situadas en el centro-sur del país, y hasta la fecha se han cobrado la vida de al menos 24 personas, han dejado más de 3.500 damnificados y cerca de 300.000 hectáreas calcinadas en una zona de frondosos bosques y terrenos agrícolas que constituyen el granero del país.

**311**

incendios forestales a nivel nacional se han registrado en los últimos días.

Los incendios de los últimos días superan en muertes a la catastrófica temporada estival de 2017, cuando los fuegos calcinaron más de 500.000 hectáreas, también en el centro-sur del país, y dejaron una decena de fallecidos.

**Comienza el día informado cómodamente desde tu casa**



Suscríbete a diario El Día por: **\$90.000** ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones el Día

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **acuí**



## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento primera línea, con 3 dormitorios, 2 baños, para 6 personas, valor por día \$120.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Amplio departamento, sin gastos comunes, apto habitacional u oficina, 3 dormitorios, living-comedor separados, Ossandón, Coquimbo, \$450.000. F: 991442579 - 984794693

Arriendo departamento, \$360.000; piezas, \$200.000, de marzo a diciembre 2023, a estudiantes o persona sola, La Serena. F: 995205472

### ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

### VENDO - CASA

Casa Villa La Arboleda, La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, 62.93 m2, UF 4.200, muy buena ubicación, cercana a la playa, Jumbo Ulriksen. Interesados contactar F: +56992828813 - +56976209308

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita chofer para furgon escolar de preferencia con residencia en las compañías, llamar al C: 977071699

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Se necesita Auxiliar de Aseo en Colegio Los Carrera de Coquimbo. Enviar curriculum a: loscarre3@hotmail.com o al WhatsApp F: +56942876057

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Curriculum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Importante Empresa Pesquera, necesita persona responsable con manejo a nivel usuario Excel (digitador). Interesados enviar C.V. a: liliana.nunez@pvachile.com, buen ambiente de trabajo. F: .

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece para cuidar abuelitos mayor, lunes a viernes, con curso de enfermería. Fono F: 955370450

Se ofrece Ingeniero Constructor a particulares y empresas. F: +56962030927

Conductor profesional busca taxi a cargo, responsable. F: +56953012264

## GENERALES

### VENDO

Remato enseres de hogar impecable ideal para hostel, hotel para 8 habitaciones. F: +56974488875

Fábrica Ladrillos Coquimbo: Ofrece a pequeñas, medianas constructoras, particulares, ladrillos 29, 14- 7 cms., \$400 c/u; 29-14-9 cms., \$500 c/u; 24-14-11 cms., \$600 c/u. Arcilla cancha tenis, \$3.300. Bolsa 25 kilos. Ventas F: 995042889

Vendo patente colectivo, recibo ofertas, WhatsApp F: +56972176717 - +56961728285

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casa, departamentos, terrenos en La Serena para vender o arrendar. F: 993158624

\*\*\*Trabajos rápidos y garantizados\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Arquitecto: Regularizaciones y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Reparo electrodomésticos. Aire A, domicilios, garantías. F: +56991043786

### TURISMO

Tour Farycam invita 10/03/23, 15 días, Cataratas de Iguazú, Argentina, Brasil y Paraguay (sólo cédula identidad). 6/04/23, 3 días, Los Andes, Pomaire y más. 13/07/23, 11 días, La Tirana, Iquique, Tacna. Retirar folletos Sernatur, costado Plaza de Armas, La Serena. F: 997261329

### SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Natalia, recién llegada, promoción \$10.000. F: 966320814

Privado ofrece. F: +56990734510

Debutando, joven extrajera, cariñosa. F: +56937469502

Exquisita flaquita de 20 años. F: +56972745645

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

**elDía** Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.



294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

**elDía** DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **f** Diario El Día

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia\_cl

La 35ª edición de la Feria del Libro de Ovalle ya está en marcha, con un programa de actividades que promete convertirse en el panorama definitivo del verano limarino. Desde hoy jueves hasta el 19 de febrero, la Plaza de Armas de la ciudad albergará presentaciones de libros, espectáculos de música y danza y un sinnúmero de sorpresas.

Esta versión del evento, organizada por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, pone su foco en la celebración de la literatura, poniendo en escena a cerca de 30 autores de los libros más destacados de la temporada, incluyendo a cuatro premios nacionales, influencers y destacados creadores de la Región de Coquimbo.

El Alcalde de la Municipalidad de Ovalle, Jonathan Acuña, extendió la invitación a la ciudadanía a disfrutar de la actividad: "Queremos que toda la comunidad ovallina se haga parte de esta actividad porque entendemos que es importante fomentar la lectura, la venta de libros, y porque creemos que la comunidad merece espacios como estos. Tendremos múltiples muestras de arte, de música, de danza, con escritores de nivel, así que los esperamos en este espectáculo maravilloso que tendremos en nuestra plaza".

En tanto, Ifman Huerta Saavedra, director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle destacó los objetivos que se propone la iniciativa: "Estamos muy contentos por iniciar esta nueva edición de la Feria del Libro y darle continuidad a esta actividad tradicional de nuestra comuna que nos permite propiciar el encuentro entre agentes creadores, mediadoras y mediadores, editoras y editores y la comunidad, contribuyendo la valoración del libro, formación de nuevos públicos lectores, otorgando empleabilidad y dinamizando la economía asociada al sector".

#### JORNADA INAUGURAL

La primera jornada de la Feria del Libro de Ovalle comenzará a las 18:00 de la tarde con la ceremonia de inauguración, la cual contará con la presencia de las diversas autoridades comunales, y en la que se distinguirá la trayectoria de diversos escritores y gestores culturales de la región.

El programa continúa a las 19:00 de la tarde con la primera presentación de libro, la cual está reservada para la escritora e influencer ovallina Ana Durruty, quien dará a conocer "Antipódica", un compendio de 45 relatos breves sobre amor y desamor en tiempos de pandemia. A las 8 de la tarde, en tanto, Francisca Solar, una de las más destacadas escritoras nacionales de la última década, presentará "Bluebells", una novela histórica que sigue las aventuras de

CON DESTACADOS EXPONENTES NACIONALES Y REGIONALES

# Comienza la Feria del Libro de Ovalle



La primera jornada de la Feria del Libro de Ovalle comenzará a las 18:00 de la tarde con la ceremonia de inauguración.

CEDIDA

**Hoy jueves comienza la 35ª edición del tradicional evento literario de la comuna ovallina, organizado por la Corporación Cultural Municipal de Ovalle y que se extenderá por 11 días en la Plaza de Armas de la ciudad. Conoce aquí la programación con los escritores destacados que estarán presentes en la actividad.**

la única mujer que forma parte de la expedición de Charles Darwin en costas sudamericanas.

Finalmente, el espectáculo de cierre estará a cargo de la agrupación folklórica Rai Mapu, el cual comenzará a las 21:15 horas en el escenario artístico dispuesto en calle Victoria.

#### DESTACADOS DE LA PROGRAMACIÓN

Entre las novedades que contará la nueva edición la Feria del Libro de Ovalle, resaltan los cuatro premios nacionales que dirán presente con sus más recientes publicaciones: Hernán Rivera Letelier, Premio Nacional de Literatura 2022, con el libro "Hombres que llegan a un pueblo" (sábado 18, 20 horas); Gabriel Salazar, Premio Nacional de Historia 2006, con "La

porfía constituyente" (jueves 16:20 horas); Jorge Pinto Premio Nacional de Historia 2012, con "Memorias de un historiador" (lunes 13:20 horas), y Mario Hamuy, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2015, con "Viaje al Big Bang" (sábado 11:20 horas).

Además, otros nombres prometen cautivar al público ovallino, como el influencer Fernando Castillo, presentando su primera novela titulada "Monos piluchos" (viernes 17:20 horas), y el escritor, periodista y guionista Francisco Ortega, quien regresa al evento ovallino con "Chile Bizarro", un repaso por la historia del país a través de datos freaks y anécdotas (viernes 10:20 horas).

Finalmente, entre los dueños de casa, destaca el periodista Mario Banic con su nueva novela "Tinta Fresca" (sábado 18:19 horas) y la escritora de

la Agrupación Lancuyén Gitana, con su segundo libro de poesía titulado "La Raíz de mi Lluvia" (viernes 09, 19 horas).

#### ATRACTIVOS VARIOS

Como complemento de la treintena de presentaciones de autores y los 17 stands con editoriales y librerías, la Feria del Libro contará con diversos atractivos que nutren su oferta programática.

Para esta edición, retornará el espacio de Fomento Lector dedicado a niñas, niños y adolescentes, el cual contará con su propia programación, con el objetivo de incentivar la lectura temprana, además de contar con un variado abanico de talleres gratuitos tales como cuentacuentos, cerámica, yoga infantil, entre otros.

Además, cada jornada contará con espectáculos de cierres, incluyendo danzas folklóricas, cine bajo las estrellas y las noches de jazz, con artistas como Elqui Big Band y Cristian Monreal. El plato fuerte será el sábado 18, en la última jornada con programación, día en el que se presentará la obra Peter Pan, de la compañía Otro Arte, una obra de teatro circense pensada para el disfrute de toda la familia.

EVENTO REGRESA LUEGO DE TRES AÑOS

# Entremares será el número estelar de la Feria Costumbrista

Desde el 15 hasta el 19 de febrero tendrá lugar en el centro de eventos Chancoqui esta tradicional fiesta paihuanina. La entrada es gratuita.

Equipo El Día / Paihuano

 @eldia\_cl

Ayer se realizó el lanzamiento oficial y la conferencia de prensa de la Feria Costumbrista Paihuano 2023. Luego de tres años de interrupción- producto de la pandemia- esta tradicional fiesta vuelve con todo y espera un alto flujo de visitantes, principalmente con el anuncio de la presentación del grupo de cueca romántica del momento, "Entremares".

El alcalde y anfitrión, Hernán Ahumada, hizo la invitación a que la gente concurra a este evento, uno de los más esperados de la temporada estival en la región. "Después de tres años volvemos a vivir esta gran fiesta desde este miércoles



LAUTARO CARMONA

En la Tierra Mágica esperan un alto flujo de visitantes, entre habitantes de la zona y turistas que lleguen al Valle del Elqui.

15 hasta el domingo 19 de febrero en el centro de eventos Chancoqui. Esta es una fiesta familiar, tenemos todo preparado en materia de seguridad para que los asistentes disfruten de estos

días de forma tranquila. Tendremos gastronomía, parrillas, cabalgatas, artesanía, juegos populares y números artísticos locales durante todo el día, para finalizar el domingo con la presentación del grupo del momento: Entremares, que con sus hermosos temas deleitarán a los y las asistentes".

Entre las entidades patrocinantes de esta feria destacan el Gobierno Regional e INDAP. Al respecto, la Directora Regional (s) de INDAP, Tonya Romero, detalló que "el servicio del agro ha estado apoyando esta Feria Costumbrista de Paihuano desde su

“

Esta es una fiesta familiar, tenemos todo preparado en materia de seguridad para que los asistentes disfruten de estos días de forma tranquila. Tendremos gastronomía, parrillas, cabalgatas, artesanía, juegos populares y números artísticos locales"

HERNÁN AHUMADA  
ALCALDE DE PAIHUANO

creación en 1998 y que para esta ocasión contará con la participación de 18 usuarios y usuarias, quienes son el fiel reflejo de todas las bondades, riqueza y tradición tan características de la Agricultura Familiar Campesina".

Alejandro López, emprendedor gastronómico de Paihuano, declaró sentirse muy feliz por la oportunidad de participar en esta tradicional feria y poder dar a conocer sus exquisitos platos. "Dejamos a todos invitados desde el 15 al 19 de febrero, tanto al turista nacional e internacional, que visite el módulo de Casa de Barro Comedor Chileno, no se arrepentirán pues los agasajaremos con nuestros platos típicos de la zona", finalizó.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELOQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

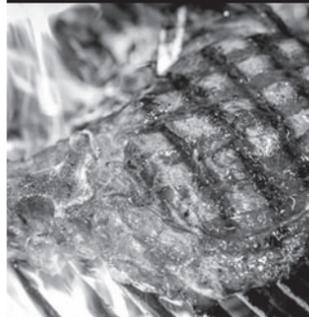
Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE  
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS  
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados  
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,  
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**

**Se trata de una carrera por arena, que también promete ser un completo panorama familiar con música en vivo y emprendimientos sustentables de la zona.**

SE REALIZARÁ EL SÁBADO 18 DE FEBRERO

# Todo listo para el primer Run N' Sand en La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

El pasado martes en el frontis del Faro Monumental se realizó el lanzamiento oficial del evento Run N' Sand que tendrá lugar el sábado 18 de febrero en el sector de Avenida del Mar. El certamen, que es organizado por Acciona Producciones y apoyado por el municipio serenense, CIDERE, IND y la seremi del Deporte, espera convocar a cientos de deportistas de distintos puntos del país.

“Nuestro eje central está puesto en el deporte, la sustentabilidad y la economía circular, ya que la medalla está elaborada por las ONG's de la zona con plástico que se recoge de la misma playa y cada persona que participe en este evento se la va a llevar. Los invitamos a inscribirse en runnsand.cl, seguirnos en redes sociales, donde van a ver todos los detalles de las distancias y del festival que se va a realizar posterior a la carrera”, indicó Carolina Pinochet, fundadora y productora del evento.

Esta primera corrida, pretende convertirse en un hito regional del deporte, brindando oportunidades de desarrollo y participación de la práctica deportiva



**Tuvimos un mundial de ajedrez, una Copa Davis con muy buenos resultados y ahora este evento que es de nivel nacional. Somos la ciudad del deporte”**

**ROBERTO JACOB**  
ALCALDE DE LA SERENA

en un entorno natural y privilegiado. “Reúne dos condiciones, no solo el aspecto físico, sino también promueve el cuidado del medio ambiente. Agradecemos a todas las instituciones involucradas en traer este evento en pleno verano. Hemos tenido mundial de ajedrez, una Copa Davis con muy buenos resultados y ahora este evento que es de nivel nacional. Somos la ciudad del deporte, eso está claro”, resaltó el alcalde Roberto Jacob.



El certamen deportivo tiene 2 mil cupos disponibles para participar.

CEDIDA

Sobre las expectativas, el seremi del Deporte, Fernando Medina, indicó que “se nos presenta este evento que va a congregarse a una gran cantidad de participantes de todas las edades, y eso propicia la actividad física, tanto de quienes viven en la comuna como de los veraneantes, y a quienes quieran viajar a competir, también pueden hacerlo”.

Del mismo modo, el director regional del IND, Jonathan Pino, agregó que “para nosotros es muy importante que se hagan estos eventos. Esto es hacer turismo deportivo, ya que muchas personas viajan, comen, se alojan aquí

y eso es beneficioso también para la comunidad local”.

## FESTIVAL FAMILIAR

En total, el evento abrió 2 mil cupos, los cuales se dividen en distancias competitivas y recreativas de 2k Kids, 2k Familiar, 5k Inclusivo y 10k competitivo. Se espera, además, convocar a una gran cantidad de asistentes, ya que posterior a la jornada, se realizará un festival de arena con una serie de escultores, música en vivo y stand de emprendedores vinculados al área de la sustentabilidad y el medio ambiente.

DESTACAN IMPECABLES ACTUACIONES

# Courtois, Emiliano Martínez y Bono, nominados al The Best Mejor Portero FIFA

Efe / Internacional

@eldia\_cl

El belga Thibaut Courtois (Real Madrid), el argentino Emiliano Martínez (Aston Villa) y el marroquí Yassine Bono (Sevilla), son los tres nominados finales que se dirimirán el premio The Best al Mejor Guardameta FIFA.

Los tres porteros son los finalistas de un elenco inicial de cinco, donde también estaban los brasileños Éderson (Manchester City) y Alisson Bécker (Liverpool), que habían sido previamente seleccionados por un panel de expertos para elegir al Mejor Guardameta, en el periodo que fue del 8 de agosto al 18

**El más votado recibirá el trofeo en una Gala FIFA que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero en París.**

de diciembre de 2022.

En el caso de Courtois, destaca su temporada con el Real Madrid, al que ayudó a conquistar la Liga de Campeones siendo decisivo en la final contra el Liverpool, “una exposición de toda su jerarquía, con salvadas memorables”, según FIFA. En lo que respecta al Mundial, cayó con su país en la fase

de grupos. De ganarlo repetiría el título que ya cosechó en el 2018.

En su mismo grupo del Mundial estuvo Yassine Bounou con Marruecos. El arquero del Sevilla, equipo que menos tantos recibió en LaLiga durante la 2021-2022, fue una de las figuras del combinado africano en su camino hasta convertirse este en el primer semifinalista del continente en la historia; concediendo solo un gol hasta el encuentro de penúltima ronda contra Francia.

Por su parte Emiliano “Dibu” Martínez recibió el Guante de Oro de la cita en reconocimiento a su papel determinante con la albiceste campeona del mundo en Catar. En su haber actuaciones como las que tuvo en la tanda de penaltis de

cuartos de final contra Países Bajos y en la de la final contra Francia, donde previamente había realizado una parada providencial a Kolo Muani.

La selección del trío finalista se realizó con los votos de un jurado internacional compuesto por los entrenadores actuales de las selecciones nacionales, los capitanes de estas, un periodista especializado que represente a cada combinado nacional y los aficionados registrados en FIFA.com.

El más votado recibirá el trofeo en una Gala FIFA que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero en París, donde también se premiará a los que se impongan en el resto de galardones, donde los finalistas se anunciarán esta misma semana.

### AGRADECIMIENTOS

*"cada vez que respire intentaré sentir tu aroma, cada día, cuando el sol entre por mi ventana pensaré en ti"*

Ya con un poco de serenidad en el corazón queremos a través de estas palabras agradecer a cada uno de los amigos, familia, vecinos, en general a todas las personas que estuvieron con nosotros en este duro momento, será difícil poder enumerar el inmenso cariño que recibimos de parte de quienes estimaban a nuestros familiares **IGNACIO, ANN, DANITZA Y EMILIA,** por lo mismo, sin dar nombres, sientan en el corazón las gracias infinitas de nuestra parte. Dios nos brinde la paz y resignación.

No podemos dejar de agradecer a las siguientes instituciones que nos brindaron su apoyo y cariño: Comunidad educativa San Manuel de La Serena, Transportes Camino Tropero, Club de cueca Espuelas de Plata, Constructora OVCO, Constructora Ecomac, Hospital de La Serena, Lubricantes B&B, Hormigones ChoapaMix, Junta de vecinos Villa Los Nogales, Funerarias Serena Norte, Club Juvenil Delta, Músicos de la IV Región, mil disculpas si falta alguna, muchas gracias a todos y cada uno de quienes las conforman.

**"Recuérdenos con su sonrisa, que los buenos momentos vividos queden para siempre en nuestros corazones, que Dios nos dé fortaleza para seguir adelante por los que quedan"**

**"GRACIAS"**  
**LUIS TORO TORO, EN REPRESENTACIÓN DE LAS FAMILIAS TORO-ORTIZ Y ORTIZ-DIAZ**

### ANIVERSARIO

Al cumplirse el 1º aniversario de la partida de quien fuera en vida nuestra querida madre señora :

**VICTORIA  
VÉLIZ ÁLVAREZ**

(Q.E.P.D.)

La recordamos con mucho afecto y cariño por su gran entrega y compromiso.

**"Quien ha partido no ha muerto realmente, si no que se ha transformado en alguien más grande que la vida misma"**

SUS HIJOS: EDITH, ELSA, JOSÉ LUIS Y VICTORIA

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

### PUBLIQUE SUS

### AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO								
16-22 16-22 17-23	17-23 17-23 17-24	23/31 21/30 22-31	15-31 15-31 18-32	14-30 15-29 14-30	22-30 21-9 21-28	3-14 5-15 5-13	8-14 10-14 10-13	2-14 4-14 4-13
Radiación 4								

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal  
20:30 CHV Noticias central  
22:25 El Tiempo  
22:30 Podemos Hablar  
00:30 Programación de trasnoche

#### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Iorana 16:00 Hoy se habla 17:30 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas  
20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:45 La vida de nosotras  
23:30 El día menos pensado  
03:30 TV Tiempo  
03:45 El cuento del Tío  
05:15 Chile Conectado

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.  
21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

#### 07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 10:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 16:30 Plaza Sésamo. 17:30 Cómo dice el dicho. 18:30 Antena 3D.  
20:30 Swiss Nature Labs  
21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Cine. La Pantera Rosa  
00:00 Cierre de transmisión

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 14:55 El tiempo 15:00 Juego de Ilusiones 15:45 Casa de muñecos 16:30 Huérfanos de su tierra 17:20 Secretos del matrimonio 19:00 ¿Será que es amor? 19:50 La ley de Baltazar  
21:15 Meganoticias Prime  
22:25 El tiempo  
22:45 Hijos del desierto  
23:30 Traicionada  
00:30 La Ley de Baltazar  
01:30 Aguanta corazón  
02:30 Casa de muñecas  
03:30 Cierre de transmisión

#### 13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu Día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Estrella del Amor. 16:30 Escalera al cielo 17:20 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile 21:00 Teletrece  
22:30 El Tiempo  
22:50 Socios a la parrilla  
00:35 Pasión de gaviolanes  
00:50 Homenaje Gigante  
01:50 Telenoche  
03:30 No te duermas  
05:45 3x3

### Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS  
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | el Día

**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO  
**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Rebeca

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Farmacia del Dr. Simi Aldunate 1185  
OVALLE  
Farmacia San Juan, Vicuña Mackenna 223.

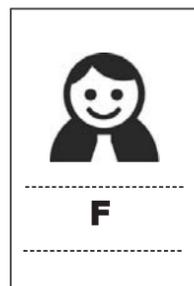
**Mareas**

HOY	00:02	1.50 P
	06:38	0.37 B
	12:33	1.19 P
	18:18	0.48 B
MAÑANA		
	00:33	1.43 P
	07:06	0.40 B
	13:10	1.20 P
	18:59	0.53 B

**Sudoku**

7		4		8	1	9	
		3	1	4	2		
		9		7	8		
4				5	3	2	
5				3	2		9
	8	2		1			5
		6		9	5		
		5		8	7	6	
	3	8	5		9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	4	6	9	2	5	8	3	1
9	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	4	6
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

**Puzzle**

**aligeros** ▶ ↙  
**orejas**  
**impar**  
**aluminio**  
**resbalarian**  
**Puzzle Nº 8190**  
**\*cont. de la lectura**  
**reguero, inv.**  
**\*la foto** ↘  
**hijo de Jacob**  
**osmio**  
**sírgala**  
**P, inv.**  
**deidad bélica**  
**argón y uranio**  
**medrar**  
**\*final** ▶ ↙  
**instrumento de cuerda** ▶ ↙  
**naipe**  
**volvieras, inv.** ↘  
**máquina horaria**  
**rancio**  
**navío**  
**río ruso**  
**nutrí**  
**asa**  
**ventilad**  
**platear**  
**\*sigue la lect.** ↗  
**enco-lerice**  
**sube**  
**sodio**  
**cerote, inv.**  
**contracc.**  
**hospede**  
**amperio**  
**planta sabrosa**  
**cairel**  
**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**  
**C C C**  
**AREAS**  
**PLANEAN**  
**ATO UD**  
**DO ILO**  
**O AO CR E**  
**ADAMADOS SACAN**  
**ACOBNUEDACSUB**  
**OTRA SALE**  
**CANOE RAMAL**  
**MARI PARARA**  
DIRECCIÓN RESPONSABLE M.F.V.

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sus seres queridos deben ser su foco principal a la hora de entregar su afecto. SALUD: No se fie de su buena condición. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No cause dolor a los demás solo por dejarse llevar por el orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: No se desaliente, los fracasos son parte del duro camino hacia el éxito, lo importante es no rendirse a pesar de las dificultades. COLOR: Lila. NUMERO: 1

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Evite conflictos que dañen la relación con sus cercanos. SALUD: No se acelere tanto, no le hace nada bien a su salud. DINERO: No aplase tanto los proyectos, ya que si no se arriesga la posibilidad de éxito será cada vez más lejana. COLOR: Blanco. NUMERO: 14.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No crea todo lo que terceras personas le dicen. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Aunque la situación laboral parezca ser estable, deberá actuar con criterio si le ofrecen nuevos proyectos. COLOR: Azul. NUMERO: 33.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es bueno generar reencuentros con su pareja. SALUD: No se des controle. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela al momento de aceptar nuevas responsabilidades, no le conviene abarcar demasiadas tareas en su trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 24

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Busque en su corazón ese sentimiento que parecía perdido. SALUD: Cuidado con las alteraciones estos últimos días de la primera quincena. DINERO: Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a, el éxito depende del esfuerzo, constancia y del pensamiento positivo. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es momento de centrarse más en sus familiares y amistades. SALUD: Es momento de parar y calmarse un poco para cuidar más su salud. DINERO: Aproveche este momento para buscar puntos críticos en su trabajo y fortalecerlos, eso le favorecerá bastante. COLOR: Rosado. NUMERO: 5.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Buenas posibilidades en el amor, pero debe aprender a entregarse más. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta para alimentarse fuera de casa. DINERO: Es el momento de analizar nuevos desafíos para más adelante. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con decir cosas a los demás sin haberlas pensado detenidamente. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo o terminará con problemas de salud. DINERO: Las cosas no están fáciles en la actualidad y menos a la hora de emprender. COLOR: Celeste. NUMERO: 32.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No desaproveche las oportunidades que la vida pone en su camino. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: Toda persona que persevera tiene una mayor posibilidad de lograr el éxito. Este mes recién inicia y usted no debe rendirse. COLOR: Gris. NUMERO: 22

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Evite contratiempos y malos entendidos, sea paciente y aprenda a aceptar los tiempos de esa persona. SALUD: Evite los malos ratos, afectan sus nervios. DINERO: Ponga un poco de calma y medite muy bien sobre los negocios que planea poner en marcha. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Fortalezca los lazos afectivos con cada una de las personas con las que se relaciona. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Apresurar-se le induce al error. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer